



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIAPAS

Bitácora: 07/BW-0086/03/25

Oficio No. 127OR/SGPA/UARRN/DSFS/0864/25

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 15 de abril de 2025

### C. ALFREDO BRITO LOPEZ

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 19 de marzo de 2025, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional de la Modificación del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 42 fracción XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV, 42 fracción I y 50 fracción I de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 06 de marzo de 2025, la Modificación al Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales denominado "**Centro de Almacenamiento y Transformación El Tule**", integrada en el **LIBRO CHIS, TIPO TM, VOLUMEN 1, NÚMERO 2, AÑO 25**, Código de Identificación **T-07-017-ABL-002/24**; ubicado en **domicilio: CAMINO VIEJO A ABELARDO, SIN NÚMERO COLONIA SAN MIGUELITO COORDENADA DE UBICACIÓN: X=418915, Y=1843348,, C.P., CINTALAPA, CHIAPAS**; teniendo como actividad el (los) giro (s) de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, autorizada mediante Oficio Número **127OR/SGPA/UARRN/DSFS/0486/2025**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

**ATENTAMENTE**

**TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS**



  
**SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES  
OFICINA DE REPRESENTACIÓN  
EN CHIAPAS**

**LIC. AQUILES ESPINOSA GARCÍA**

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.- Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto. - Encargado de la Oficina de Representación de la PROFEPA en Chiapas. - Ciudad. - correo electrónico: [jorge.zapata@profepa.gob.mx](mailto:jorge.zapata@profepa.gob.mx)

Expediente: 127.25S.712.7.3-01/2010

AEG/GDLCC/UGS/aso



